

Lazzarone, Diego Andrés

La política de fortalecimiento de extensión universitaria de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco/ Diego Andrés Lazzarone ...[et al.]; compilación de Diego Andrés Lazzarone. - 1a ed. - Comodoro Rivadavia: Universitaria de la Patagonia -EDUPA, 2023.

ISBN 978-987-8352-50-3

1. Educación Pública. I. Lazzarone, Diego Andrés, comp.
CDD 378.009

Fecha de catalogación: 20/12/23

Edición: diciembre 2023

Comodoro Rivadavia (CP 9000) - Chubut - Argentina

Editorial Universitaria Patagónica

Dirección General: Diego Lazzarone

Compiladores: Jennifer Águila Levicoy, Enrique Escobar, Rocío Ramírez

Diseño de interior: Ariana Barria

Diseño de tapa: Ignacio Marraco

Primera Edición, diciembre 2023

Comodoro Rivadavia - Chubut - Argentina

Secretaría de Extensión Universitaria

Gestión de Proyectos Comunicacionales

E-mail: secextension@unpata.edu.ar

Tel: (0297) 4558031

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

AUTORIDADES

RECTORA

Msc. Antonia Lidia Blanco

VICERRECTOR

Esp. Walter Orlando Carrizo

SECRETARÍA GENERAL

Nut. Liliana Barrionuevo

SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS

Lic. Mónica Baeza

SECRETARÍA ACADÉMICA

Mg. Patricia Viviana Pichl

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Ab. Diego Lazzarone

SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA

Dra. Mónica Liliana Freile

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Ing. Ricardo Luis Riat

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Cra. Vanesa Raquel Clar

SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Dra. Cristina Beatriz Massera

SUBSECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Es. Belén Fresco Basterrechea

CEREMONIAL Y PROTOCOLO

Henry José Vargas

EDITORIAL UNIVERSITARIA

Lic. Daniel Pichl

Conocimientos, saberes y prácticas

ÍNDICE

1. DIÁLOGOS DE APRENDIZAJE.....	6
1.1. La cocina del conocimiento: Interdisciplina, investigación y docencia en una experiencia de extensión desde Historia y Trabajo Social	7
1.2. El patrimonio cultural en los barrios: diálogos interdisciplinarios	14
1.3. La experiencia extramuros en la formación del profesional en Ciencias de la Educación	29
1.4. De la academia al gran público. Los historiadores y los desafíos de la divulgación.....	40
1.5. La Agroecología y la Soberanía Alimentaria, la experiencia de trabajo desde la Cátedra Libre de la UNPSJB-Sede Esquel	48
1.6. Peces del Desierto. Contra el desperdicio de la experiencia.....	62
1.7. Despertando vocaciones científicas	69
2. EXPERIENCIAS INSTITUCIONALES Y PRÁCTICAS.....	81
2.1. Cátedra Libre de Cartografía Social. Breves comentarios de una historia que recién comienza	82
2.2. La construcción de una muestra temporal.	

Programa y práctica.....	91
2.3 La producción de experiencias turísticas en Caleta Córdova y en Km. 14.....	101
2.4. La práctica extensionista. Un modo de construcción del conocimiento en el ámbito universitario	118
3. COMUNIDAD UNIVERSIDAD	125
3.1. Barrio tal vez: El trabajo territorial desde la óptica de la educación popular	126
3.2. Entre los derechos integrales y las violencias. Experiencia de la Mesa de Trabajo sobre Juventudes en Comodoro Rivadavia.....	134
3.3. Escribiendo la historia local. El ‘Grupo de Investigación de Historia de Km. 5’ y la importancia de vincular comunidad y universidad para la construcción del conocimiento	150
3.4 La construcción colectiva de los Derechos Humanos: recuperación de los procesos ciudadanos a partir de la experiencia de la Cátedra Libre de Derechos Humanos.....	160
3.5. Una experiencia de capacitación docente en ESI transformadora: diversidad de formatos y estrategias metodológicas para la reflexión docente y la creación de una comunidad de aprendizaje.....	172
3.6. Redinamización del transporte público y accesibilidad en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Chubut	181
3.7. Construcción social comunitaria del espacio público en barrios de Comodoro Rivadavia-Chubut	192
4. EPISTEMOLOGÍAS DESDE EL SUR	206
4.1. La Interculturalidad en la Educación Superior. Un horizonte necesario y urgente.....	207

1.2. El patrimonio cultural en los barrios: diálogos interdisciplinarios

Graciela Ciselli

Marcelo Hernández

Antonella Duplatt

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Sede Comodoro Rivadavia

Resumen

Desde el año 2012 formulamos los proyectos de investigación “El patrimonio cultural desde una doble perspectiva: el Derecho ambiental y las políticas públicas” y “El patrimonio industrial petrolero en Comodoro Rivadavia. Aportes para su gestión cultural y turística” en los cuales se indagó en la identificación de elementos patrimoniales de la ciudad de Comodoro Rivadavia y en las políticas públicas culturales municipales, y luego, en el Patrimonio Industrial de los barrios vinculados con el pasado petrolero de la ciudad.

A mediados del año 2014, al mismo tiempo que se estaba avanzando con el proyecto, se sancionó la Ordenanza 11501 que declara los barrios Gral. Mosconi, Km 5, Km 8, Astra y Diadema como patrimonio cultural de la ciudad. Su cumplimiento generó inquietudes en los habitantes de dichos barrios que motivaron nuestro acercamiento dando origen a propuestas de extensión comunitaria para lograr el efectivo cumplimiento de la Ordenanza y la puesta en valor sus espacios, edificios y objetos con valor patrimonial a partir del reconocimiento que el patrimonio cultural es un derecho constitucional vinculado a la calidad de vida de los pueblos, a su historia y a su identidad.

En forma paralela al desarrollo de la investigación, se organizaron talleres interdisciplinarios en los barrios que enriquecieron el acercamiento intercátedras y el fortalecimiento intracátedra a partir de la discusión de nociones como identidad, patrimonio cultural e industrial, comunicación comunitaria, calidad de vida, derechos culturales, participación ciudadana y de cuáles eran las estrategias metodológicas más apropiadas para estos estudios sobre identidades socio territoriales.

Frente al conjunto de la ciudad, el barrio es el lugar de lo cotidiano. Recorrer esos espacios urbanos donde existían modos de sociabilidad activa y ponerlos en valor es un modo de transitar por la historia de la ciudad y de conocer a sus habitantes. En ese “territorio histórico”, en esos espacios apropiados y valorizados colectivamente es donde se construyen las identidades sociales urbanas.

Palabras clave: Patrimonio, universidad, comunidad barrial

Introducción

La docencia universitaria es construida sobre tres bases que se retroa-

limentan entre sí. En algunos casos, es en el aula donde aparece un tema que puede convertirse en problema de investigación. En otros, el escenario a indagar se descubre fuera de la universidad, en una charla casual, en un encuentro barrial, en un periódico. Allí surge una inquietud que convoca a los “académicos” para que busquen posibles respuestas, soluciones o propuestas naciendo de este modo los proyectos de investigación o extensión universitarios.

En el caso particular que estamos planteando, Antropología es una materia que se dicta para diversas carreras de la Facultad de Humanidades -Turismo, Trabajo Social, Ciencia Política y Comunicación Social- lo cual ha facilitado el encuentro interdisciplinar y la formación de un equipo de trabajo proveniente no sólo de estas carreras sino de otras -Abogacía- vinculadas al tema que nos ha convocado: el patrimonio cultural en los barrios.

Los conceptos patrimonio cultural y barrio han tenido su propio recorrido por diversas disciplinas más allá de los debates generados en el ámbito de nuestra universidad. Ambos forman parte de un campo de estudio históricamente discutido por arquitectos y urbanistas y en menor medida por historiadores, antropólogos, geógrafos y comunicadores sociales. Para los juristas argentinos la noción patrimonio cultural vinculada a la identidad de los pueblos y la calidad de vida constituye un desafío desde la Reforma constitucional de 1994.

Respecto del barrio fueron los sociólogos urbanos y los urbanistas de los años veinte quienes lo vincularon fuertemente a la ciudad y recién en los años sesenta y setenta la discusión viró hacia una antropología urbana e incluso hacia una antropología barrial. El barrio interesa como una unidad significativa e identitaria de la vida urbana. Sobre su base se desarrolla tanto la vida pública como el microcosmos familiar, forma parte de un espacio social íntimo al que uno pertenece, sirve para construir sentidos compartidos y en él prevalece la proximidad y la vecindad. En la vida cotidiana el barrio se presenta con distintos usos que van desde lo urbanístico hasta lo que representa a nivel clasificatorio para una persona o un grupo respecto a él. Su mención, como símbolo, encierra un mundo de significados que se producen dentro de un contexto espacial e histórico.

Docencia: un espacio para las discusiones conceptuales

En el marco de la carrera Ciencia Política acordamos, en 2011, iniciar la discusión sobre diversas políticas públicas, entre ellas las culturales (Ciselli, Enrici, Orr, Ortega, 2014) y posteriormente en las patrimoniales (Duplatt, 2017). Las últimas décadas del siglo XX coinciden con un explícito interés de diversas instituciones, gubernamentales y no gubernamentales, en diseñar políticas protectoras de los bienes que integran el patrimonio cultural e industrial -edificios, maquinaria, procesos, paisajes, conjuntos-. Quienes intervienen en sus propuestas -políticos y administraciones públicas, científicos, expertos y vecinos- les atribuyen diversos usos: como recurso económico, como factor de cohesión social, como recurso político, identitario (Pérez Galán, 2011), factor dinamizador de las economías locales y generador de nuevos ingresos.

El municipio, particularmente desde el reconocimiento constitucional de las autonomías municipales, es el responsable originario de las políticas urbanas y de la producción de sus reglas jurídicas. La planificación es clave a nivel de las administraciones públicas que deben garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos reconocidos constitucionalmente en el art. 41 que reconoce el derecho a un ambiente sano y al patrimonio cultural. Ambos poseen cualidades que remiten a la calidad de vida de la población y que lo ubican como un derecho/deber constitucional intergeneracional que incluye a todos (autoridades, ciudadanos o habitantes o dicho de otro modo actores estatales y no estatales) en la obligación de preservarlo. Por otra parte, al incluir el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) con rango constitucional, el Estado argentino asumió el compromiso de garantizar el ejercicio de los derechos que en él se enuncian. Interesa resaltar el art 15 inc. a) “Derecho de toda persona a participar en la vida cultural” y el desarrollo que hace sobre el tema la Observación general N° 21 del Comité (del año 2009). En referencia a las obligaciones de actores que no son Estados, el art. 15 inc. a) del PIDESC coloca en cabeza de las comunidades y las asociaciones culturales una responsabilidad fundamental en la promoción del derecho de toda persona a participar en la vida cultural a nivel local y nacional, así como en la cooperación con los Estados partes (Ciselli, 2017).

La noción de cultura, desde la perspectiva antropológica, es planteada como un problema a debatir cada vez que se piensa en el patrimonio como recurso. El patrimonio cultural, como construcción social e histórica, es disputado por grupos y justificado discursivamente como referente de identidades sociales, territoriales, políticas, étnicas, etc, a partir de una selección dentro de una cultura que, luego de un proceso de patrimonialización, es reconocido y declarado formalmente como tal. Es decir que, el patrimonio es valorado como recurso cultural/identitario, pero también como recurso económico/turístico, lo que supone conflictos y riesgos en torno a su preservación. Debería considerarse que lo declarado patrimonio puede no ser representativo de toda la comunidad porque en el mismo está presente la lucha por las hegemonías cultural, política e histórica en cada región. Por lo tanto, hay que reconocer que existen tensiones entre lo propuesto, lo declarado y lo que la gente considera que es patrimonio. Esto nos lleva a repensar la dimensión política del patrimonio y de qué manera las concepciones de patrimonio interfieren en la gestión sobre el mismo y en las políticas públicas más convenientes para su conservación, activación, difusión (Ciselli, 2015).

Desde un abordaje sociopolítico del patrimonio se han analizado las interacciones entre actores tales como grupos sociales, instituciones políticas, académicas, organizaciones de la sociedad civil, burocracias, cada una de las cuales posee una visión particular sobre el patrimonio y los modos de protegerlo o de atender la demanda ante nuevas acciones de patrimonialización. Ellas forman parte del “Derecho a la Ciudad” y deben ser consideradas por los gobiernos locales al definir proyectos que pueden tener consecuencias ambientales, sociales

o patrimoniales. Generalmente afloran en épocas de crisis -por ejemplo, si se trata de un edificio porque están por demolerlo, si es un bien público porque se lo está por negociar- para contraerse cuando pasan. García Canclini (1993) nos advierte que estos movimientos empiezan “a cambiar lentamente la agenda pública y ensanchar el debate sobre el patrimonio” al plantear que “el patrimonio no es responsabilidad exclusiva del gobierno, que la movilización para defenderlo es necesaria dado que muestra lo importante que es para la población y que su rescate implica una apropiación colectiva y democrática”.

La movilización en defensa de un bien colectivo es un modo de expresar lo valioso que dicho bien es para la gente, es un mecanismo de presión para llamar la atención de los funcionarios y es el ejercicio claro del Derecho a la Comunicación. Éste cobra vital importancia como herramienta de participación en el marco de las movilizaciones, que es protegida como un derecho relacionado a la comunicación, como ejercicio de la política a nivel local, barrial, vecinal, es decir, en ámbitos comunitarios y organizativos donde se produce el discurso público. Lo antedicho lleva a repensar en prácticas políticas donde están en juego bienes culturales significativos para un sector de la población, pero disputados por otros como objetos de mercado.

El interés de la sociedad civil por las cuestiones patrimoniales coincide con modelos de gestión local y estrategias de vinculación con el Municipio. A modo explicativo, García Delgado (1997) destaca la producción de una revitalización de la esfera local, fenómeno que convive con el reforzamiento del municipio como “punto de condensación de la fragmentación social, de la protesta, de la crisis de mediaciones y de la falta de recursos”. Este enfoque permite comprender y explicar la incorporación de determinados problemas a la agenda pública y su traducción en estrategias y modos de intervención específicas. Gestionar el patrimonio es un modo de sociabilizar el conocimiento existente y actualizado de las manifestaciones culturales, poniéndolo a disposición de todo tipo de público.

En nuestra propuesta vinculamos la defensa del patrimonio con el barrio para lo cual revisamos desde qué perspectivas podía abordarse este microterritorio dentro de la macro unidad que constituye la ciudad. Como el objetivo era vincular la identidad barrial como tema problema de la Antropología enfatizando en la preservación de los bienes patrimoniales, la discusión teórica se centró en los estudios de los años sesenta y setenta cuando se produce un cambio en el objeto de la disciplina. Este cambio forma parte del proceso de urbanización de las sociedades tribales, enmarcado en la descolonización política de las naciones de África y Asia que impulsó el surgimiento de los estudios campesinos y urbanos en Antropología de esa época. Es la época que desde la Sociología urbana realizan estudios sobre barrios étnicos y la Antropología inicia su trabajo de campo en estudios de identidad étnica y de migración a las ciudades. Así como el sociólogo venía estudiando (desde fines de siglo XIX a mediados del XX) el nosotros: los barrios y las identidades urbanas; al ingresar el antropólogo a la ciudad debió compartir con ellos las mismas unidades de análisis con

la especificidad del trabajo de campo, replantearse que el otro era cercano a él, que el barrio era lo que más se asemejaba a la aldea tribal, que debía convertir lo familiar en exótico.

Ya definida la nueva unidad de análisis, dos variables comenzaron a aparecer en los estudios barriales: las relaciones de vecindad y la identidad barrial con dos alternativas para abordarlas. Una externa que recuperara las variables objetivas a través de técnicas cuantitativas como la encuesta y la estadística o desde una interna y cualitativa donde se tuviera en cuenta la perspectiva de la propia gente residente en el barrio a través de la realización de entrevistas en profundidad, observaciones y descripciones detalladas. Se optó por profundizar esta segunda perspectiva sin descuidar la primera.

La dimensión barrial emerge cuando se muestra de qué manera los residentes se identifican con el barrio por su sentido de pertenencia, por cómo se diferencian respecto de las demás porciones de la ciudad. A veces el trabajo es el rasgo mediante el cual se establece un lazo de identidad. Algo se define porque se junta con algo y se disyunta con otra cosa. En torno a ese eje agrupamos cuatro variables de identidad (Gravano, 2013):

- Homogeneidad cuando se mantiene cierta uniformidad en los rasgos
- Heterogeneidad cuando hay algunas diferencias internas. Ej. Simpatizantes de clubes dentro del mismo barrio
- Identificación cuando se afirma la propia identidad respecto a otras y prevalece la conjunción (a la ciudad)
- Diferenciación prevalece la disyunción respecto a otras identidades (otros barrios)

La identidad barrial se construye social e históricamente cuando la gente introduce valores al barrio. La tranquilidad es un rasgo que sirve para presentar un ideal de barrio. La tranquilidad representa la familia, la seguridad y el bienestar mientras que la diversión y el salir del barrio es lo opuesto, el acontecimiento o el progreso los que rompen la tranquilidad. Así la identidad puede definirse como una forma de clasificación que crea una pertenencia, un modo de reconocimiento social que surge en la interacción cotidiana en un territorio y que se activa en confrontación con otro.

Se distinguen dimensiones de la identidad barrial en las que prevalece una conjunción de rasgos homogéneos. La dimensión simbólica del sentido de la identidad contempla dos variables relacionales: una que nuclea las relaciones de oposición que definen cada valor y la otra compuesta por los valores subordinados a la oposición de lo que es y no es barrio. Se comparan los atributos que tenía ese antes en oposición a los atributos del ahora. La dimensión temporal, el bueno de hoy es en relación a como era antes. La función del antes es oponerse al ahora negativo y convertir cada atributo en valor distintivo del barrio. Se niega que ahora es bueno, siempre el pasado es mejor. El antes es una época indeterminada en el tiempo cronológico que sirve para oponerse al ahora. La

identidad se construye por pertenecer a ese antes del barrio. Es una época que sirve para homogeneizar el barrio (Gravano, 2013).

Además de las discusiones conceptuales se acordaron algunos ejes y realizaron algunas preguntas antropológicas que tenían como objetivo observar cómo la gente identifica al barrio, cómo lo limita, cómo lo nombra, cómo lo diferencia de otros, qué lazos identitarios establece con él, cómo lo caracterizarían históricamente, cómo es su gente, cómo puede describirla, cómo son sus calles, sus casas, qué lugares y edificios son representativos de la historia del barrio, qué relación tienen con ellos, a cuáles les interesaría proteger, por mencionar algunas de las preguntas.

Dado que se hizo necesaria la comprensión de lo micro y lo macro, de lo político y lo ciudadano se decidió profundizar estos aspectos con la presentación de proyectos de investigación a los que se sumaron sobre temas más puntuales, los de extensión y de voluntariado. De ahí que conocer el marco jurídico municipal de Comodoro Rivadavia que incide en la consideración del Patrimonio Industrial local y regional y en sus políticas públicas es el inicio del compromiso para decidir en qué ciudad se pretende vivir. No hay que olvidar que, desde el reconocimiento de las autonomías municipales en la Reforma de 1994, son los municipios quienes asumen la prestación de servicios, el cuidado del ambiente y también la protección, gestión e intervención del patrimonio.

Estrategias metodológicas para la investigación del patrimonio local

Desde el año 2012, los proyectos de investigación 969: “El patrimonio cultural desde una doble perspectiva: el Derecho ambiental y las políticas públicas (1999-2012)” y PI 10/D 163: “El patrimonio industrial petrolero en Comodoro Rivadavia. Aportes para su gestión cultural y turística”(2014-1017), avalados por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHYCS) de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) se orientaron a profundizar, primero en la identificación de elementos patrimoniales de la ciudad de Comodoro Rivadavia y las políticas públicas municipales, y luego, en el Patrimonio Industrial como recurso cultural y turístico de la ciudad por lo tanto como posible motor del desarrollo de los barrios vinculados con el pasado petrolero. La ciudad exige agudizar las miradas en las discusiones sobre cuestiones urbanas para interpretar situaciones que acontecen en ella penetradas por la multidimensionalidad y la lógica de la multiplicidad de actores.

En el segundo proyecto se parte de la idea de patrimonio cultural como huella de una trama sistémica que forma parte de la ciudad y su territorio, pero en su versión industrial, tal como es definida en la Carta de Nizhny Tagil sobre Patrimonio Industrial, Rusia, 2003, TICCIH como “los restos de la cultura industrial con valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Son los edificios y las maquinarias, los talleres y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, medios de transporte y toda su infraestructura; como así también los sitios donde se desarrollan actividades sociales asociadas como vivienda, culto religioso, educación, recreación”. El patrimonio industrial surgió

como una categoría integral, en la cual la valoración de un conjunto industrial desde su materialidad no excluye las experiencias colectivas y su valor testimonial. Para lo cual se planteó un objetivo general: “Poner en valor el patrimonio industrial petrolero de los barrios con pasado petrolero desde los significados y el sentido de identidad que le otorgan quienes son y fueron parte del barrio para promoverlos como recurso cultural y turístico de la ciudad de Comodoro Rivadavia”.

Cabe aclarar que inicialmente el objetivo del proyecto de investigación era un barrio (General Mosconi) pero al sancionarse la Ordenanza 11501/2014 se vio la necesidad de ampliarlo a los 5 barrios dado que se encuadraban en una situación similar. La ordenanza encomienda inventariar y señalar los bienes culturales y naturales de los barrios Gral. Mosconi, Km 5, Km 8, Astra y Diadema; elaborar normativa para su preservación e incorporarlos en un circuito turístico cultural.

La sanción de la ordenanza generó una serie de preguntas que, a la vez, se fueron ajustando en el trabajo de campo. ¿Cómo hacer realidad el contenido de la Ordenanza? ¿Cuáles son las inquietudes de los actores barriales? ¿Podemos acompañar este proceso desde la Universidad? ¿De qué manera? ¿Cuáles son los mecanismos participativos posibles para hacer efectiva la letra de la ley? ¿Con qué herramientas metodológicas contamos y en qué dirección queremos profundizar? ¿Por qué consideramos que desde proyectos extensionistas podemos acompañar procesos sociales?

Mediante el estudio de los cinco barrios se identificaron los bienes representativos de los ypefeanos, astrenses, diademenses, kilometrochenses y de km 5 contextualizándolos en un sistema productivo común: el petrolero, que marcó un modo de habitar el territorio y de identificarse con las empresas. Se generaron acciones con vistas a la puesta en valor del patrimonio industrial que favorecieran el ejercicio de prácticas comunicacionales y participativas vinculadas al derecho constitucional a la preservación y disfrute del patrimonio cultural y natural

En el reconocimiento de los aspectos ambientales, sociales y culturales del patrimonio industrial se partió de la idea de sistema (Rodríguez, 1998) con tres niveles: el geosistema (que hace referencia a la apropiación ambiental por parte de la empresa estatal), el sociosistema (que hace referencia a los sistemas de producción y poder imperantes en su interior) y el sistema cultural (que refiere a la identidad colectiva referenciada a partir de ciertos bienes culturales). Pues articular el accionar social con el patrimonio industrial se comienza a cargar de significación y simbolismo al territorio, es decir, se lo va dotando de valor (Navarro Bello, 2002).

Para abordarlo se ha privilegiado el enfoque etnográfico que permite identificar la selección que los propios habitantes de cinco barrios con pasado industrial y declarado como patrimonio cultural de la ciudad (por Ord. 11533/214) hacen de los bienes que consideran significativos en tanto simbolizan su identidad. Son esos bienes culturales los que constituyen la unidad de estudio. Asi-

mismo, se realizó un muestreo con encuestas para conocer las percepciones y opiniones de los residentes barriales respecto de los bienes considerados representativos además del análisis de las fichas de inventario existente sobre bienes patrimoniales.

En el marco de la investigación, que tuvo una duración de tres años, se obtuvieron los siguientes logros:

- Describir cada contexto barrial de General Mosconi teniendo en cuenta datos demográficos, actividad económica, recursos socio-culturales y educativos, bienes patrimoniales, tradiciones, historia. Incluye planos, datos poblacionales, encuestas
- Organizar reuniones con los residentes de los barrios declarados
- Retratar desde un punto de vista sincrónico y diacrónico los barrios Km 3, Astra y Diadema a partir de miradas diversas: desde el urbanismo y la arquitectura, desde la currícula escolar, desde la gestión cultural y turística, desde el compromiso ciudadano y la mirada jurídico-política.
- Iniciar una etapa de difusión con la creación de espacios destinados a la participación de diversos actores a partir de la generación de diversas actividades: Concurso fotográfico con estudiantes del Colegio Provincial Hipólito Yrigoyen y elaboración de banners.

A modo de cierre del trabajo realizado en Km 3 se publicó el libro El patrimonio industrial petrolero como la huella del trabajador petrolero en el territorio. YPF y su impronta cultural en Comodoro Rivadavia (Ed. Dunken) con la activa participación de la Asociación Vecinal de Km 3, la Escuela 757 Hipólito Yrigoyen y el acompañamiento del Museo Nacional del Petróleo y el Centro de Jubilados.

Durante el segundo año del proyecto se repitió el esquema del primer año, pero en Astra, otro de los barrios declarados. Cabe aclarar, que a diferencia del Barrio General Mosconi, es la Biblioteca Popular de Astra la que impulsa la protección del patrimonio industrial en el barrio y apoya los circuitos turísticos en un trabajo conjunto con la Municipalidad local. En relación a este barrio se realizaron una serie de actividades ligadas a proyectos extensionistas.

En el marco de la investigación se analizó el listado existente sobre bienes detectados como potenciales a patrimonializar según los criterios estipulados por la Ordenanza 6629-1/99 de Registro permanente de edificios, sitios y objetos del patrimonio cultural de Comodoro Rivadavia. Se describieron bienes (edificios, lugares, sitios) propuestos por los entrevistados y/o participantes en los talleres acompañado por fotografías a fin de acercarlo al Listado de bienes patrimoniales. Se elaboraron banners que sirvieron de difusión a los avances realizados que, a la vez, pudieran ser utilizados en la confección de guías de carácter turístico-cultural. De hecho, ellos fueron expuestos en la Administración de Astra, lugar donde funciona la Biblioteca Popular y por donde pasan los visitantes del circuito “Turistas por un día”. Se participó de eventos organizados

por la propia Biblioteca, del programa radial y el periódico “El Astrense”.

Durante el último año del proyecto, el equipo se enfocó en Diadema siguiendo el esquema utilizado para los dos barrios anteriores, fortaleciendo el trabajo en los talleres, con las entrevistas y la recorrida del barrio Diadema para armar un plano “hablado” del lugar con fotografías de los bienes patrimoniales. En forma paralela al trabajo de campo realizado en Diadema se fue redactando el libro correspondiente al barrio Astra, que finalmente fue publicado en 2017).

Los avances de la investigación y la necesidad de contar con material académico sistematizado para ser utilizado con fines turísticos, políticos o científicos, nos incentivó a acordar con la Editorial de la Biblioteca Popular Astra la publicación de una colección titulada Historia y Patrimonio Patagónico que iniciara con los 5 barrios en los primeros cinco tomos. Se publicó tomo 1 Astra, tomo 2 Diadema (en proceso de edición), tomo 3. Barrio Gral. Mosconi (en proceso de readecuación para seguir con los mismos lineamientos de los tomos 1 y 2, Tomo 4. Km 5 y tomo 5. Km 8 que realizaremos durante 2018 (ya por fuera de este proyecto de investigación).

Extensión: la escucha a los actores barriales

En las prácticas extensionistas no sólo se construyen relaciones institucionales e interpersonales sino también el conocimiento como capital que permite resolver necesidades diversas donde aparece la idea de diálogo de saberes. De igual modo estimula la vinculación de la universidad con el territorio y la ciudad y el patrimonio con el territorio regional y nacional abordado desde la perspectiva de los diversos actores sociales que conviven en un barrio permitiendo la articulación de la función de extensión con la investigación y la docencia.

Justamente es en el II Foro de Extensión “Pronunciamiento sobre la función de extensión en la Universidad pública ” donde se discute la idea de diálogo para definir a la “demanda social como la expresión de una agenda de temas y de perspectivas de tratamiento de los mismos, en función de la correlación de fuerzas de sectores en un momento dado” y donde es clave el “encuentro, escucha, debate y concertación con actores sociales, económicos y políticos del medio local del cual la universidad forma parte” y puede aportar desde sus diversas disciplinas. En su relación con las otras funciones universitarias: la de investigación y la docencia se ponen en tensión los campos teóricos y la práctica según el contexto socio histórico en que ésta se desarrolle.

En esta escucha a diversos actores barriales, particularmente aquellos con pasado petrolero, la construcción de la identidad ante la llegada de numerosos contingentes de inmigrantes latinoamericanos, el conocimiento de la historia local o su desconocimiento por parte de jóvenes y migrantes, la valorización de Y.P.F. como empresa del estado nacional que proveía de un proyecto social que contenía a familias por generaciones han aparecido como preocupaciones de los vecinos.

En pos de ir dando respuestas a las demandas que iban apareciendo en el avance de la investigación y del trabajo de campo fuimos proponiendo distin-

tas actividades extensionistas. Para el fortalecimiento de la formación de estudiantes presentamos el PI “El patrimonio industrial petrolero como la huella del trabajador petrolero en el territorio” en la 15° Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Comunitaria “UNIVERSIDAD, ESTADO Y TERRITORIO” quedando seleccionado para su ejecución por RSPU 3272/2013 y R/8 N° 115/2014. Participaron 10 estudiantes y fueron invitados docentes de la Facultad de Humanidades para fortalecer el trabajo intercátedras. Su trabajo de campo fue realizado en Km 3 con el objetivo de poner en valor el patrimonio industrial petrolero como recurso cultural y turístico del barrio General Mosconi desde los significados y el sentido de identidad que le otorgan quienes son y fueron parte del barrio.

La directora Graciela Ciselli expuso su investigación sobre el Patrimonio en Km 3 el día 12 de diciembre de 2014 en el marco de la charla-debate por el día del Petróleo Argentino, en el anfiteatro del Museo Nacional del Petróleo, en Km. 3 . Esta fue una actividad organizada por el Observatorio Universitario Patagónico de Hidrocarburos y Energía (OUPHE), dependiente de la Secretaría de Ciencia y Técnica UNPSJB, en conjunto con el Museo Nacional del Petróleo (MUNAP)

En 2015 nos presentamos en la Convocatoria Anual del Programa Nacional de Voluntariado Universitario dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias correspondiente al año 2015 con el proyecto extensionista “El derecho al paisaje industrial petrolero como expresión de la cultura territorial en la Patagonia Central” que también fue seleccionado (RSPU 1039/2015 y Res. MEyD N° 83/15) para ser desarrollado durante el 2016.

Además de la participación en los programas nacionales de un año de duración, se propusieron proyectos de corta duración de (2 a 4 meses cada uno) en los barrios declarados como patrimonio de la ciudad. En este caso el proyecto extensionista se tituló El derecho al paisaje industrial en los barrios declarados como patrimonio cultural de Comodoro Rivadavia, avalado por Res. CDFHCS N° 479/2015. En ese marco se organizaron en el Barrio Astra los siguientes talleres:

- Taller 1 Taller: Historia, identidad y patrimonio. Dra. Graciela Ciselli- Lic. Mirta Figueroa y Al. Maximiliano Duplatt.
- Taller 1 Barrio Astra- Historia local y patrimonio industrial, Abog. Antonella Duplatt- Dra. Graciela Ciselli- Lic. Marcelo Hernández
- Taller 2 Taller El patrimonio como motor del desarrollo local. Arq. Carnevale, Liliana y Arq. Lorena Moreno. Lic. Paula Diez.
- Taller 3. Barrio Astra: La producción comunicacional en la difusión del Patrimonio. Coordinado por el Lic. Santiago Sánchez, el Lic. Gustavo López y el Lic. Marcelo Hernández

Para el año 2016 se presentó un nuevo proyecto, en continuidad con la temática anterior, pero en Barrio Diadema, titulado “Historia urbana y paisaje

industrial. Diadema, barrio con pasado petrolero”, aprobado por Res. 321/2016 de FHyCS. UNPSJB que tuvo una duración de tres meses. Los talleres que se dictaron allí fueron los siguientes:

- **Taller 1.** Relatos de vida, mi historia en Diadema. Dra. Graciela Ciselli- Lic. Mirta Figueroa, Lic. Mariel Marquez.
- **Taller 2.** Crónicas barriales, fragmentos de la historia urbana. Dra. Graciela Ciselli- Lic. Marcelo Hernández.
- **Taller 3.** Difundir el patrimonio cultural. La fotografía y la web. Lic. Marcelo Hernández.

Además de estos proyectos específicos, la directora Graciela Ciselli forma parte de la Comisión Evaluadora del Patrimonio Histórico, Natural y Cultural de la ciudad de Comodoro Rivadavia. Res FHyCS SJB 208/2014, en representación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB. Asimismo, es Miembro Activo del ICOMOS Argentina (Comité Internacional de Monumentos y Sitios) desde el año 2014. Desde 2015 se inició contacto con un equipo de investigadores chilenos que dieron lugar a la invitación a dictar dos conferencias en Chile, una en Punta Arenas y otra en Santiago de Chile como la producción colectiva de un artículo científico (2016). Este equipo continúa intercambiando ideas para elaborar un proyecto binacional.

En cuanto al equipo de trabajo, se ha promovido la interacción con las Asociaciones Vecinales y ONGs dedicadas al patrimonio cultural, con la Comisión Evaluadora de Patrimonio Municipal, con ICOMOS Argentina, con la Comisión Nacional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos, con el Colegio de Arquitectos de Chubut (Regional 1 de Comodoro Rivadavia), con las escuelas primarias y secundarias, con el Museo Nacional de Petróleo, el Centro de Jubilados y Pensionados, las Bibliotecas Populares.

A modo de reflexión final

El interés por el tema patrimonial se ha incrementado en los últimos tiempos. Desde la universidad, especialmente desde la materia Antropología y de forma interdisciplinar, se han formulado proyectos de investigación y extensión referidos al patrimonio local, por un lado como derecho constitucional y por otro, como una forma de conocer la historia y su identidad.

La sanción de la Ordenanza 11503 en 2014 que declaró a cinco barrios patrimonio cultural de la ciudad significó el reconocimiento a la herencia petrolera que ha marcado la identidad comodorense y generó inquietudes en los habitantes de dichos barrios motivando el acercamiento a docentes universitarios. En este encuentro se definieron los lineamientos de proyectos tendientes al cumplimiento de la Ordenanza mencionada y la puesta en valor del patrimonio industrial local en los cuales se trabajó en los distintos escenarios, con actores heterogéneos y desde distintas metodologías para estimular la vinculación de la universidad con el barrio y lo cotidiano en donde se construyen las identidades socioterritoriales.

Bibliografía

Abuin, N. y Hernández, D. (2015). “Un itinerario cultural por las rutas del trabajador petrolero. Una parada en los edificios históricos destinados a la recreación de los ypefeanos” en Ciselli, Graciela y Hernández, Marcelo (comps). El patrimonio industrial petrolero como la huella del trabajador en el territorio. El caso de Y.P.F. en Comodoro Rivadavia y su impronta cultural. Buenos Aires. Ed. Dunken. Pp. 241-255

Calvo, G. (2017) “Ser astrense: las vivencias de Diego Segovia”, en Ciselli, Graciela y Hernández, Marcelo, Marcelo Astra. Memoria petrolera y paisaje industrial. Ed. Biblioteca Popular Astra. Pp.163-177.

Carnevale, L. (2015) La ruta de los campamentos petroleros. Una visión estratégica para la transformación de la ciudad Ciselli, Graciela y Hernández, Marcelo (comps) El patrimonio industrial petrolero como la huella del trabajador en el territorio. El caso de Y.P.F. en Comodoro Rivadavia y su impronta cultural. Buenos Aires. Ed. Dunken. Pp. 257-276.

Ciselli, G. (2014) “El patrimonio cultural: un objeto socio-jurídico disputado” en Ciselli, Graciela (dir y comp) El patrimonio cultural: debates actuales y múltiples miradas. Comodoro Rivadavia bajo el prisma patrimonialista. Ed. Vela al Viento: Comodoro Rivadavia. Pp. 19-41

Ciselli, G. (2014) “Avances y límites de la normativa ambiental y urbanística aplicable a patrimonio cultural” en Ciselli, Graciela (dir y comp) El patrimonio cultural: debates actuales y múltiples miradas. Comodoro Rivadavia bajo el prisma patrimonialista. Ed. Vela al Viento: Comodoro Rivadavia. Pp. 97-113

Ciselli, G. (2015) “El patrimonio cultural: su reconocimiento constitucional y su apropiación social” en Ciselli, Graciela y Hernández, Marcelo (comps) El patrimonio industrial petrolero como la huella del trabajador en el territorio. El caso de Y.P.F. en Comodoro Rivadavia y su impronta cultural. Buenos Aires. Ed. Dunken. Pp. 27-51

Ciselli, G. (2017) “Relatos de vida en la narración histórica” en Ciselli, Graciela y Hernández, Marcelo Astra. Memoria petrolera y paisaje industrial. Ed. Biblioteca Popular Astra. Pp. 85-102

Ciselli, G. y Carnevale, L. (2014) “Una mirada urbanística a los estudios de patrimonio cultural” en Ciselli, Graciela (dir y comp) El patrimonio cultural: debates actuales y múltiples miradas. Comodoro Rivadavia bajo el prisma patrimonialista. Ed. Vela al Viento: Comodoro Rivadavia. Pp. 71-95

Ciselli, G. y Duplatt, A. (comps) (2006) KM 5: Barrios patagónicos con memoria petrolera y ferroviaria. Buenos Aires. Editorial Dunken.

Ciselli, G. y Enrici, A. (comps), (2008) El viaje de los dioses. Migración, creencias y folklore en Comodoro Rivadavia. Ed Vela al viento.

Ciselli, G. y Hernández, M. (2015). El patrimonio cultural como la huella del trabajador petrolero en el territorio. Buenos Aires. Ed. Dunken.

Ciselli, G. y Enrici, A. (2016) “En torno al valor histórico paisajístico del patrimonio cultural” en Enrici, Aldo, Ciselli; Graciela, Firpo, Rosana. Arte y filosofía. Río Gallegos. UNPAedita. Pp. 63-85

Ciselli, G. y Hernández, M. (2017) “Historia, memoria colectiva e identidad” en Ciselli, Graciela y Hernández, Marcelo Astra. Memoria petrolera y paisaje industrial. Ed. Biblioteca Popular Astra. Pp. 103-115

Ciselli, G. y Hernández, M. (2015) “Los actores sociales y el proceso de patrimonialización: un desafío de derechos” en Ciselli, Graciela y Hernández, Marcelo (comps) El patrimonio industrial petrolero como la huella del trabajador en el territorio. El caso de Y.P.F. en Comodoro Rivadavia y su impronta cultural. Buenos Aires. Ed. Dunken. Pp. 81-97

Ciselli, G. y Hernández, M. (2015) “El derecho constitucional al patrimonio cultural. La movilización ciudadana como recurso frente al Estado Municipal” en Ciselli, Graciela y Hernández, Marcelo (comps) El patrimonio industrial petrolero como la huella del trabajador en el territorio. El caso de Y.P.F. en Comodoro Rivadavia y su impronta cultural. Buenos Aires. Ed. Dunken. Pp. 99-125

Duplatt, A.; Ciselli, G. y Hernández, M. (2016) “El paisaje industrial petrolero como expresión de la cultura territorial en la Cuenca del Golfo San Jorge” en Navarro, Viviana y Ciselli, Graciela (comp.) Paisajes Culturales y Patrimonio: expresiones de la cultura territorial. Río Gallegos. UNPA. Disponible en www.repotur.gov.ar/handle/123456789/7008

Duplatt, A. (2017) “Las políticas patrimoniales: del municipio al barrio”, en Ciselli, Graciela y Hernández, Marcelo. Astra. Memoria petrolera y paisaje industrial. Ed. Biblioteca Popular Astra. Pp. 25-44

Duplatt, A.; Ciselli, G. (2017) “Los Astrenses y sus bienes culturales” en Ciselli, Graciela y Hernández, Marcelo, Marcelo Astra. Memoria petrolera y paisaje industrial. Ed. Biblioteca Popular Astra. Pp. 129-140

Figuroa, M. y Galleguillo, N. (2015) “Circuitos turísticos patrimoniales: un recorrido por los lugares y por la memoria” en Ciselli, Graciela y Hernández, Marcelo (comps) (2015) El patrimonio industrial petrolero como la huella del trabajador en el territorio. El caso de Y.P.F. en Comodoro Rivadavia y su impronta cultural. Buenos Aires. Ed. Dunken. Pp. 277-286

Hernández, M. (2015) “A modo de cierre: comunicar el patrimonio industrial” Ciselli, Graciela y Hernández, Marcelo (comps) El patrimonio industrial petrolero como la huella del trabajador en el territorio. El caso de Y.P.F. en Comodoro Rivadavia y su impronta cultural. Buenos Aires. Ed. Dunken. Pp. 287-290

Hernández, M. (2017) “Comunicar el patrimonio local” en Ciselli, Graciela y Hernández, Marcelo. Astra. Memoria petrolera y paisaje industrial. Ed. Biblioteca Popular Astra. Pp. 141-152.

García Canclini, N. (1993) “Los usos sociales del patrimonio cultural”, en Florescano, E (comp) El Patrimonio Cultural de México, México, Fondo de Cultura Económico, 1993.

Giménez, G. (2009) Identidades sociales, México: CONACULTA / Instituto Mexiquense de Cultura, Col. Intersecciones.

Gravano, A. (2005) El barrio en la teoría social. Buenos Aires. Espacio Edit.

Gravano, A. (2003) Antropología de lo barrial. Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana. Buenos Aires. Espacio Edit.

Gravano, A. (2013) Antropología de lo urbano. Tandil. UNICEN.

Lacarrière, M.; Carman, M. y Girola, M. F. (2009) “Miradas antropológicas de la ciudad: desafíos y nuevos problemas”. En Cuadernos de Antropología social N° 30: Antropología de las ciudades. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Argentina.

López, G. (2015) “Los habitantes de Km 3 y sus opiniones acerca de los bienes culturales” en Ciselli, Graciela y Hernández, Marcelo (comps) El patrimonio industrial petrolero como la huella del trabajador en el territorio. El caso de Y.P.F. en Comodoro Rivadavia y su impronta cultural. Buenos Aires. Ed. Dunken. Pp. 53-79

Navarro Bello, G. “Una aproximación al paisaje como patrimonio cultural, identidad y constructo mental de una sociedad. Apuntes para la búsqueda de invariantes que determinen la patrimonialidad de un paisaje”, en Revista Electrónica DU & P Revista de Diseño Urbano y Paisaje, vol. 1, n° 1. 2003.

Pujadas, J. J. (1993) Etnicidad. Identidad. Identidad cultural de los pueblos. Eudema. Rosas Mantecón, Ana (1993) Los usos de la identidad barrial. Universidad Autónoma Metropolitana.

Rodríguez, J. “La Ciencia del Paisaje a la luz del paradigma ambiental” en Revista Trimestral Geonotas, Vol. 2, N° 1. Departamento de Geografía. Universidad Estatal de Maringá (Brasil). 1998.

Signorelli, Amalia (1999) Antropología urbana. Universidad Autónoma Metropolitana.

Conferencias dadas sobre el tema

Ciselli, G. “Protección del patrimonio cultural, gobiernos locales y participación” en Seminario Externo de Patrimonio Cultural y Legislación. El patrimonio que debemos cuidar. Organizado por la Comisión de Cultura de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el PRIE (Plan Rector de Intervenciones Edilicias) de la mencionada Cámara, e ICOMOS Argentina, en HCDN, CABA. 16 de mayo 2017

Ciselli, G. “Investigar y poner en valor el Patrimonio Industrial petrolero de la Patagonia argentina. El caso de la ciudad de Comodoro Rivadavia y los vestigios de Yacimientos Petrolíferos Fiscales” en el II Coloquio de Patrimonio Industrial “Investigación y estrategias de puesta en valor” realizado en Santiago de Chile en dependencias del Museo Histórico Nacional los días 14 y 15 de diciembre 2016.

Ciselli, G. “El patrimonio industrial petrolero en la cuenca del Golfo San Jorge” en el Primer Seminario Internacional Patrimonio industrial y hábitat colectivo en el sur de Chile, Punta Arenas Chile, los días 5 y 6 de mayo 2016.

Ciselli, G. Conferencia inaugural “El patrimonio en el siglo XXI. Diálogos interdisciplinarios en el abordaje del derecho a la ciudad”, en las Jornadas Patrimonio contemporáneo, normativas e intervención proyectual, Colegio de Arquitectos de Santa Fe. Santa Fe. 12-14 de noviembre 2015.

1.3. La experiencia extramuros en la formación del profesional en Ciencias de la Educación

Patricia Viviana Pichl

Susana Graciela Álvarez

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Sede Comodoro Rivadavia

Resumen

El Programa Extramuros como experiencia de extensión universitaria se desarrolla desde el año 1995 en el marco de la cátedra de Didáctica II, en el cuarto año del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Esta experiencia surgió considerando la vacancia en la formación de grado de espacios en los que los alumnos se vinculen con actores e instituciones con los que involucrarán su futura tarea profesional.

Entendemos, en primer lugar, el papel de la extensión durante la formación docente universitaria como un proceso de aprendizaje profesional que se nutre bajo los saberes y el dialogo con la sociedad, abandonando monólogos y desarrollando esfuerzos para entrar en dialogo con otras experiencias. En segundo lugar, consideramos que las aristas de la labor profesional que descubrirán los alumnos en terreno asumen la complejidad de la realidad de lo institucional y social; de allí que la práctica profesional se vuelva objeto central de estudio durante el Extramuros. Este dispositivo de formación surge de la lectura de una carrera destinada a convivir con la realidad de la enseñanza y el aprendizaje, por lo cual abordar el campo de la Didáctica de nivel implica la mirada sobre múltiples problemáticas que le son propias, así como teorías y prácticas en la formación docente.

Desde el Programa se abordaron prácticas y experiencias vinculadas al currículum y programación en los niveles medio y superior, deserción, articulación y transición entre niveles, historias profesionales, formación técnico profesional, entre otras. Los alumnos ensayan experiencias de escucha y observación centradas en procesos de enseñanza y de aprendizaje, que les devuelven el reconocimiento sobre la especificidad de la didáctica, trazada sobre trayectorias pedagógicas y profesionales en los niveles secundario y superior.

Palabras clave: formación, didáctica, currículum, enseñanza, extensión.

El contexto de cátedra: la práctica de enseñar el oficio de enseñar

La experiencia que compartimos surge de la reflexión sobre las prácticas que venimos desarrollando desde el año 1995 en el cuarto año de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación en la asignatura Di-